



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Dictamen

CONCEPTO: SUMINISTRO DE IMPERMEABILIZANTE PARA LOS EDIFICIOS (B, C, D, E) DE LA UNIDAD ACADÉMICA CHETUMAL.

CON BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 42, PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL SUMINISTRO DE IMPERMEABILIZANTE PARA LOS EDIFICIOS (B, C, D, E) DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE CHETUMAL.

ANTECEDENTES:

DEBIDO A LA IMPORTANCIA QUE TIENE EL MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD, SE BUSCA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE IMPERMEABILIZANTE PARA LOS EDIFICIOS (B, C, D, E) DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE CHETUMAL, POR TAL MOTIVO, SE SOLICITARON TRES COTIZACIONES, EN EL CUAL SE ADJUDICA DE MANERA DIRECTA AL PROVEEDOR QUE PRESENTÓ LA MEJOR PROPUESTA, TANTO TÉCNICA COMO ECONÓMICA.

ANÁLISIS DE PROPUESTAS.

SE RECIBIERON TRES PROPUESTAS PARA LOS SERVICIOS ANTES DESCRITOS, LAS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

- **LA PERSONA MORAL: CONSULTORES Y CONSTRUCTORES VIANBA S.A. DE C.V.,** CUMPLE CON LOS REQUISITOS, BIENES Y SERVICIOS PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DE CONTRATACIÓN. SU PROPUESTA ECONÓMICA ES POR UN MONTO DE **\$278,226.00 (SON: DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTISÉIS PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA.**
- **LA PERSONA FÍSICA: GEORGINA GUADALUPE LÓPEZ TUN,** CUMPLE CON LOS REQUISITOS, BIENES Y SERVICIOS PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DE CONTRATACIÓN. SU PROPUESTA ECONÓMICA ES POR UN MONTO DE **\$399,087.85 (SON: TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHENTA Y SIETE PESOS 85/100 M.N.) MÁS IVA.**
- **LA PERSONA FÍSICA: YANIDET SAN ROMÁN CAMBRANIS MUÑOZ,** CUMPLE CON LOS REQUISITOS, BIENES Y SERVICIOS PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DE CONTRATACIÓN. SU PROPUESTA ECONÓMICA ES POR UN MONTO DE **\$437,813.58 (SON: CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS 58/100 M.N.) MÁS IVA.**

TODAS LAS PROPUESTAS ANTERIORES CUMPLEN TÉCNICAMENTE Y LOS PRECIOS SON CONVENIENTES PARA LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, POR LO TANTO, LAS TRES SON FACTIBLES DE SER CONTRATADAS. EN ESTE SENTIDO, **LA PERSONA MORAL CONSULTORES Y CONSTRUCTORES VIANBA S.A. DE C.V.,** OFRECE LOS PRECIOS MÁS BAJOS Y CONVENIENTES PARA LA UNIVERSIDAD, YA QUE SU COSTO ES UN 30.28% (TREINTA PUNTO VEINTIOCHO POR CIENTO) MÁS BAJO CON RESPECTO AL SEGUNDO LUGAR QUE ES LA PERSONA FÍSICA GEORGINA GUADALUPE LÓPEZ TUN, ASI COMO SE CUENTA CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA PODER CONTRATAR EL SERVICIO.

POR LO QUE SE ADJUDICA DE MANERA DIRECTA EL **SUMINISTRO DE IMPERMEABILIZANTE PARA LOS EDIFICIOS (B, C, D, E) DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE CHETUMAL, A LA PERSONA MORAL**

CONSULTORES Y CONSTRUCTORES VIANBA S.A. DE C.V., POR LA CANTIDAD DE **\$278,226.00 (SON: DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTISÉIS PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA.**

EN VIRTUD DE QUE RESULTARON ACEPTADAS, Y SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS, CON FUNDAMENTO EN ÉL ARTÍCULO 42, PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, AL PROVEEDOR QUE PRESENTÓ EL PRECIO MAS BAJO.

NO SE LE ADJUDICARON A LOS PROVEEDORES **GEORGINA GUADALUPE LÓPEZ TUN Y YANIDET SAN ROMÁN CAMBRANIS MUÑOZ** LO OFERTADO, POR QUE SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS REBASAN EN UN **30.28% Y 36.45%** RESPECTIVAMENTE CON LA OFERTA MAS BAJA POR LO QUE NO SON ACEPTADAS.

PARA LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL CONSULTORES Y CONSTRUCTORES VIANBA S.A. DE C.V. SE DEBERÁ PRESENTAR EL DÍA **12 DE ABRIL** DEL PRESENTE AÑO, EN LAS OFICINAS DE RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO UBICADA EN LA AV. BOULEVAR BAHIA S/N, ESQ. IGNACIO COMONFORT, EN COL. DEL BOSQUE EN CHETUMAL QUINTANA ROO, CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: PRESENTARÁ COPIA FOTOSTÁTICA Y COPIA CERTIFICADA U ORIGINALES PARA SU COTEJO DE: COMPROBANTE DE DOMICILIO, RFC, CURP, E IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA, AL MOMENTO DE LA FIRMA DEL CONTRATO.

UNA VEZ REALIZADA LA RESEÑA DE LO ANTES EXPUESTO Y HECHO LOS ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES Y LAS OBSERVACIONES PERTINENTES PARA SER TOMADAS EN CUENTA EN EL PRESENTE DICTÁMEN CORRESPONDIENTE, A FIN DE OBTENER LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, SE FIRMA EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, EL DÍA NUEVE DEL MES DE ABRIL DEL 2019.

Elaboró

Autorizó


LIC. VICENTE ALEJANDRO SOSA FIGUEROA

JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES


MTRO. JORGE MANRÍQUEZ CENTENO

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS


ARQ. DELTA CASTILLO TORRES

RESPONSABLE DEL ÁREA DE MANTENIMIENTO